

ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Órgano y/o Unidad Orgánica:	SERVICIO DE SALUD MENTAL
Actividad del POI:	ATENCION DE PACIENTES EN SALUD MENTAL
Denominación de la Contratación:	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO Y UTILES DE ENSEÑANZA

I. FINALIDAD PÚBLICA

Fortalecer las actividades terapéuticas, psicoeducativas y de rehabilitación social de pacientes con problemas psicosociales y de trastorno psicótico, contribuyendo a su recuperación integral y reinserción social.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

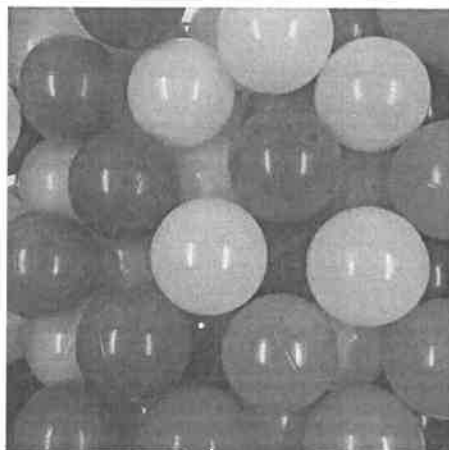
La adquisición de materiales didácticos y útiles de enseñanza tiene como finalidad fortalecer el desarrollo de actividades terapéuticas, psicoeducativas, ocupacionales y de rehabilitación psicosocial dirigidas a pacientes atendidos en el Servicio de Salud Mental, en cumplimiento de las metas presupuestales 108: atención de personas con problemas psicosociales y 112: atención de personas con internamiento por trastorno psicótico.

Estos materiales permitirán ejecutar talleres grupales, sesiones educativas, actividades de estimulación cognitiva, desarrollo de habilidades sociales, manejo emocional y terapias ocupacionales, contribuyendo a mejorar la adherencia al tratamiento, la recuperación funcional, la reinserción social y la continuidad del cuidado integral de los usuarios del servicio.

III. CARACTERISTICAS TECNICAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	
PAPEL BULKY (MILLAR)	1	UNIDAD
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR ROJO	24	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR AMARILLO	12	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR VERDE	12	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR AZUL	24	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR ROSADO	12	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR NEGRO	12	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR CELESTE	12	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR MORADO	12	UNIDADES
PAPEL LUSTRE DE 50 CM X 65 CM COLOR NARANJA	12	UNIDADES
PAPEL DE COLORES 75 GR (EMPAQUE 500 UND)	8	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR AMARILLO	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR ROJO	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR AZUL	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR PLATA	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR DORADO	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR VERDE	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR CELESTE	6	UNIDADES

CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR NEGRO	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR MORADO	6	UNIDADES
CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 M X 1.00 M CON ADHESIVO COLOR FUCSIA	6	UNIDADES
SILICONA PEGAMENTO EN BARRA 7 mm X 27 cm (TIRAS) (KILOS)	6	UNIDADES
PISTOLA DE SILICONA PEQUEÑA (20 W-110-240 V, 50-60HZ)	6	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR ROJO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR AZUL	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR VERDE	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR AMARILLO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR NARANJA	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR BLANCO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR NEGRO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR MARRON	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 1 mm X 50 m COLOR ROSADO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR ROJO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR AZUL	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR VERDE	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR AMARILLO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR NARANJA	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR BLANCO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR NEGRO	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR MARRON	5	UNIDADES
HILO DE ALGODON ENCERADO DE 0.8 mm X 50 m COLOR ROSADO	5	UNIDADES
TEMPERA EN BARRA 10 G (CAJA X 12 COLORES: BLANCO, CELESTE, NEGRO, ROJO, AZUL, AMARILLO, VERDE OSCURO, VERDE CLARO, ROSADO, NARANJA, VIOLETA, MARRON)	24	UNIDADES
OLEO X 200 ML (JUEGO X 16 COLORES PARA LIENZO: BLANCO DE TITANIO, CELESTE, NEGRO, ROJO VERMELLON, AZUL ULTRA MAR, AMARILLO OCRE, VERDE OLIVA, VERDE VEJIGA, ROSADO, NARANJA DE CADMIO, VIOLETA, SOMBRA TOSTADA, PIEL, AMARILLO CADMIO, CIENA TOSTADA, BLANCO DE COBALTO)	12	UNIDADES
JUEGO DE PINCEL DE FIBRA SINTETICA NEGRA PLANA X 6 PIEZAS (N° 2,4,6,10,12, 14)	12	UNIDADES
JUEGO DE PINCEL DE FIBRA SINTETICA NEGRA PLANA X 5 PIEZAS (N° 2,4,6,10,12)	12	UNIDADES
TELA LONA 1.5 m X 1.5 m PARA LIENZO AL OLEO	10	UNIDADES
PINTURA SATINADA OLEO MATE COLOR BEIGE/BLANCO HUMO (GALON)	2	UNIDADES
CARTON PRENSADO 3mm X 1.83 m X 1.50 m	12	UNIDADES
PELOTAS MULTICOLOR (PAQUETE POR 100 PELOTAS) Tamaño: 8 cm. de diámetro Material: Plástico Edad: Todas las edades Color: Variado Material: Polietileno, sin olor, no tóxico, no poroso, sin ftalato, sin plomo, sin PVC, suave y esponjoso	2	UNIDADES



JUEGO DE MESA DIDACTICO E INTERACTIVO: JUEGO MONO LOCO

Componentes principales:

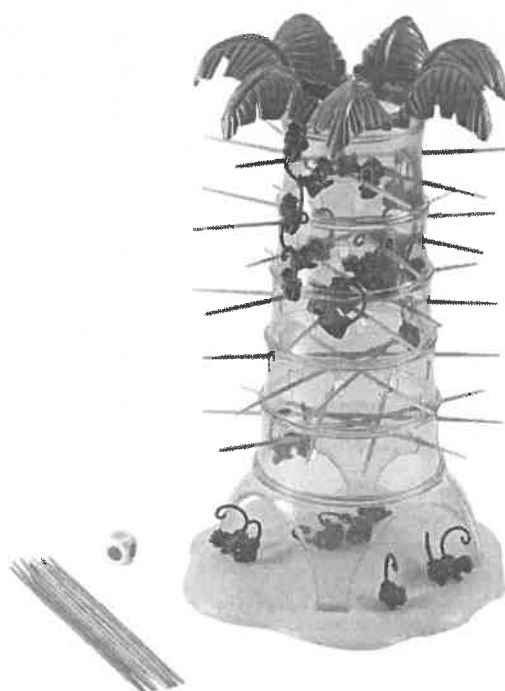
- 1 Palmera base (tronco y hojas) translúcida.
- 30 Monos de plástico.
- 30 Palillos/varitas de 3 colores diferentes (ej. naranja, verde y rosa).
- 1 Dado de colores.

Material: Plástico ABS de alta resistencia técnica frente a impactos y caídas.

Seguridad: Acabados redondeados, sin bordes filosos y pintura no tóxica.

Certificación: Contar con registro o certificación sanitaria vigente para juguetes (libre de BPA y metales pesados).

Alimentación: Mecánico y manual, sin requerimiento de pilas ni baterías.



1

UNIDAD

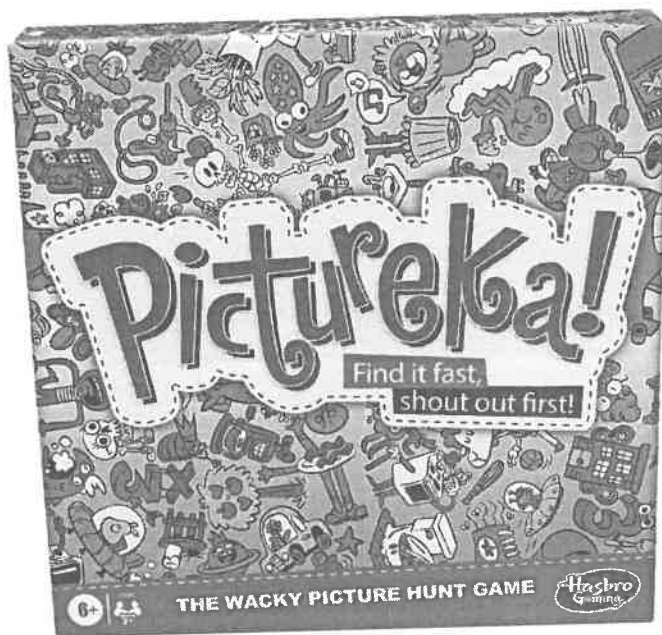
PICTUREKA: JUEGO DE MESA DE AGILIDAD VISUAL, RAPIDEZ Y BÚSQUEDA DE IMÁGENES

1

UNIDAD

Componentes principales:

- 9 baldosas o fichas de juego: Tableros impresos con cientos de dibujos extravagantes y coloridos. Se ensamblan en una cuadrícula de (3×3) .
- 106 tarjetas de misión: Divididas en 3 colores y categorías:
 - *Azules (Todos compiten)*: Muestran un objeto exacto que debes buscar.
 - *Verdes (Individual)*: Describen una categoría y el jugador en turno tiene un tiempo límite para encontrar la cantidad indicada de objetos.
 - *Rojas (Apuestas)*: Los jugadores apuestan cuántos objetos podrán encontrar en 30 segundos, el que apueste más alto tiene el reto.
- 1 Dado: Dado de colores (indica el color de la carta que se debe robar) o dado numérico según la versión.
- 1 Reloj de arena: Mide el tiempo de búsqueda (generalmente 30 segundos).
- Tarjetas de referencia: Guías rápidas para los jugadores.



IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS (NO CORRESPONDE)

V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN (NO CORRESPONDE)

VI. GARANTÍA COMERCIAL (MÍNIMO 6 MESES)

VII. MUESTRAS (NO CORRESPONDE)

IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Contar con RUC activo y habido.
- Deberá dedicarse al rubro del servicio solicitado.
- No tener impedimento de contratar con el estado conforme al Art.30 de la ley de contrataciones de estado N°32069.

X. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Lugar: Los bienes serán entregados en Almacén Central del Hospital Regional Cusco,

ubicado en la Av. La Cultura S/N del distrito, provincia y departamento de Cusco, en el horario de 7:30 am a 3:00 pm.

Plazo: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo de 5 DIAS CALENDARIO NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

XI. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes, será otorgada por el área usuaria (SALUD MENTAL) para lo cual el proveedor deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, la recepción del bien por el jefe de Almacén Central del Hospital Regional Cusco.

XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén Central de la Entidad.
- Conformidad otorgada por el área usuaria.
- Comprobante de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

XIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

XIV. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

XV. OTRAS PENALIDADES (NO CORRESPONDE)

XVI. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

El Hospital Regional Cusco puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- a) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- b) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- c) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.

- ## **XVII. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO**